

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

15463 Orden EDU/2603/2009, de 14 de septiembre, por la que a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, a aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 7 de marzo de 2007.

Por Resolución de 7 de marzo de 2007, la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 15), convocó procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid por Resolución de 22 de junio de 2009 (B.O.C.M. de 10 de julio), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a determinados aspirantes que por tener concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas, o por otras causas, no habían sido evaluados con el resto de los seleccionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, de la Comunidad de Madrid, Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 7 de marzo de 2007, que aparecen relacionados en el Anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.—Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 2009.

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Ministro de Educación, P.D. (Orden EDU/2164/2009, de 29 de julio), la Subsecretaria de Educación, Mercedes López Revilla.

ANEXO

Cuerpo: 0597 Maestros

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Turno	Puntuación
<i>Especialidad: 31 Educación Infantil</i>				
0542139946 A0597	Porras Ortega, Esther	005421399	01	7,2966
7005012557 A0597	Sánchez Rodríguez, Alicia	070050125	01	7,2480
0386671235 A0597	Álvarez Alía, Ana Belén	003866712	01	7,1779
5043836224 A0597	González Núñez, María Isabel	050438362	01	6,7599
<i>Especialidad: 32 Idioma Extranjero: Inglés</i>				
0751319802 A0597	Rodríguez Dueñas, Francisca	007513198	01	8,7029
0899733324 A0597	Ares de Francisco, Ana Belén	008997333	01	7,7252
3478280402 A0597	Caro Méndez, Francisco Javier	034782804	01	6,6558
5088064102 A0597	Vega Sobejano, Paola	050880641	01	6,6278
5286259302 A0597	García Alonso, Elena	052862593	01	6,0781
5349568924 A0597	Poto Moreno, Silvia	053495689	01	5,9980
0539590068 A0597	Coello Villarejo, Rosa María	005395900	01	5,9122
1108215946 A0597	Velasco Ramos, Sonia	011082159	01	5,7537
2753663502 A0597	García Sebastián, Martín Miguel	027536635	01	5,7465
0289727757 A0597	Muñoz Panadero, Ana Isabel	002897277	01	5,5093
4893057368 A0597	Mendez Rodríguez, Cristina	048930573	01	5,4680
8005813313 A0597	Cuevas Rayo, María José	080058133	01	5,3672
4688620968 A0597	Chao Lindín, Ana Isabel	046886209	01	5,2985
0701815102 A0597	García García, Gemma María	007018151	01	5,0826
0254865068 A0597	Fernández Schoebel, Iciar	002548650	01	5,0692
5288458113 A0597	Soria García, Lucía	052884581	01	5,0401
5342307935 A0597	Nogal Quintana, Sandra	053423079	01	4,9166
5142573435 A0597	Sancho Roman, Noemí	051425734	01	4,8517
5237890113 A0597	Roca Medina, Gemma	052378901	01	4,4274
5369144757 A0597	Gutiérrez Bengoechea, María del Pilar	053691447	01	3,8440
<i>Especialidad: 34 Educación Física</i>				
3126175135 A0597	Machacón Díaz, María del Mar	031261751	01	7,0002
5210302157 A0597	Ruiz Martín, Juan Antonio	052103021	01	6,6101
3082183524 A0597	Vázquez Corpas, Margarita	030821835	01	5,8759
<i>Especialidad: 35 Música</i>				
5192882102 A0597	Sánchez Sánchez, Marina	051928821	01	8,4480
<i>Especialidad: 36 Pedagogía Terapéutica</i>				
5087145002 A0597	Moreno Galvez, Leticia	050871450	01	7,8407
5234909846 A0597	Grao Blanco, Cristina	052349098	01	6,9179
<i>Especialidad: 38 Educación Primaria</i>				
5313988957 A0597	Ortega Rubio, Laura María	053139889	01	6,9269